



PROCESO ESTABILIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN ES056/2022
10 PLAZAS OPERARIO

ADJUDICACIÓN

ANUNCIO:

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, en sesión ordinaria celebrada el 17 de mayo de 2024, adoptó el siguiente acuerdo:

PRIMERO.- Contratar para diez plazas de operario, a aspirantes Don José Antonio Barragán López, con DNI: ***0040**, Don Pedro Luis Bravo Hernandez, con DNI: ***3339**, Don Héctor Escobar García, con DNI: ***8979**, Don Pedro García Rojas, con DNI: 0926**, Don Ismael Marín Calero, con DNI: ***7810**, Don José Luis Rodríguez García, con DNI: 9443**, Don José Ruiz Pérez, con DNI: ***9268**, Don Fernando San Juan Gómez, con DNI: ***5284**, Don Manuel Sorribas Amorós, con DNI: 0568**, Don David Velasco Benito, con DNI: ***0259**, mediante contrato de trabajo fijo a jornada completa, con fecha de efectos el de la firma del contrato por haber superado el proceso selectivo, convocado mediante Acuerdo de la Junta de Gobierno Local en sesión extraordinaria de fecha 12 de diciembre de 2022, para la cobertura por turno libre, mediante Concurso de méritos, de 10 plazas de operario, correspondiente a los procesos selectivos de estabilización y consolidación de empleo temporal del Ayuntamiento de las Rozas de Madrid y creación de bolsa de empleo, EXPEDIENTE (ES/056/2022)) con los códigos del catálogo de puestos de trabajo 16.E.12, 130.E.6, 130.E.8, 130.E.26, 160.E.11, 160.E.12, 600.E.26, 600.E.27, 600.E.30 y 600.E.31 categoría E, incluida en la OEP del Ayuntamiento de las Rozas de Madrid de 2021, publicada en el BOCM n.º 5 de fecha 7 de enero de 2022..

SEGUNDO.- Disponer la publicación de esta Resolución en la sede electrónica del Ayuntamiento de las Rozas de Madrid (www.lasrozas.es/gestiones-y-tramites/empleo-publico).

TERCERO.- Comunicar la Resolución a los interesados, y dar traslado a la Concejalía de adscripción y a la Unidad de Nóminas del Servicio de Recursos Humanos, para su conocimiento y efectos.

CUARTO.- Aprobar la constitución de la Bolsa de Empleo de personal temporal para cubrir las necesidades temporales de Operario, que se produzcan en este Ayuntamiento, con la relación de aspirantes, ordenados de mayor a menor con los aspirantes comprendidos desde el número 11: **Ocaña Valdés, Francisco Javier** en adelante y por orden de puntuación según la puntuación obtenida, en el proceso selectivo, convocado mediante Acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 12 de diciembre de 2022, para la cobertura por turno libre mediante Concurso de méritos de (10) plazas de Operario como personal laboral a jornada completa correspondiente a los procesos de estabilización y consolidación de empleo temporal del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid (ES/056/2022), incluida en la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid de 2021, publicada en el BOCM n.º 5 de fecha 7 de enero de 2022. Dichas bases fueron publicadas en el BOCM n.º 305 de fecha 23 de diciembre de 2022, y posteriormente en el BOE n.º 260 de fecha 31 de octubre de 2023 y en la página web del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid





PROCESO ESTABILIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN ES056/2022
10 PLAZAS OPERARIO

ADJUDICACIÓN

(<https://www.lasrozas.es/gestiones-y-tramites/estabilizacionyconsolidacion>), según se transcribe a continuación:

Orden	ASPIRANTE	EXPERIENCIA	F-GENERAL	TOTAL
11	OCAÑA VALDES FRANCISCO JAVIER	34,35	40,00	74,35
12	SOLERA VELA VANESA	17,85	40,00	57,85
13	AYUSO GARCIA VANESSA	8,40	40,00	48,40
14	ARANDA LOPEZ SUSANA	7,50	40,00	47,50
15	ASURMENDI AGUDO BORJA MARIA	6,50	40,00	46,50
16	CUENCA GARCIA FRANCISCO	5,55	40,00	45,55
17	CARRETERO RODRIGUEZ FERMIN	19,50	24,00	43,50
18	PEREZ LOARTE JUAN PEDRO	1,80	40,00	41,80
19	CARRILLO SUAREZ IGNACIO	2,10	38,00	40,10
20	VILLALTA PEREZ ALVARO	0,00	40,00	40,00
21	GARCIA GUERRERO CARLOS	0,00	40,00	40,00
22	GARCIA MARTINEZ CESAR	0,00	40,00	40,00
23	RUBIO ANGULO SAUL	0,00	38,00	38,00
24	TOLEDO BERNALES IVAN CARLOS	2,10	32,00	34,10
25	ARANDA LOPEZ ROBERTO	5,55	18,00	23,55
26	SALVADOR BUSTILLO FRANCISCO	0,00	20,00	20,00
27	FERNANDEZ ESTEBAN MIGUEL ANGEL	2,50	16,00	18,50
28	SEMPERE DOMINGUEZ FRANCISCO JAVIER	2,65	10,00	12,65
29	CRISTOBAL EL RIO VANESA	0,15	12,00	12,15

En Las Rozas de Madrid, en la fecha que consta en la firma digital.

CONCEJAL-DELEGADO DE RECURSOS HUMANOS
(P.D. Acuerdo JGL, de 23 de junio de 2023)
José Luis San Higinio Gómez

